

VIERNES, 10 DE MAYO DE 2013 - BOC NÚM. 88

INSPECCIÓN PROVINCIAL DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE CANTABRIA

CVE-2013-6859 *Notificación de actas de infracción y/o liquidación I392013000020901 y otras.*

Don Miguel Ángel Gálvez Vicente, director territorial jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad social de Cantabria, envía el siguiente edicto:

Iniciado procedimiento sancionador y no habiéndose podido notificar las actas de infracción y/o liquidación que a continuación se relacionan, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (Ley 30/92 de 26 de noviembre), redactado conforme a la Ley 4/1999 («Boletín Oficial del Estado» del 14 de enero de 1999), se procede a su notificación por medio del presente edicto, contando los interesados con un plazo de 15 días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial de Cantabria» para presentar el oportuno escrito de alegaciones acompañado de la prueba que estime pertinente ante el órgano competente para resolver el expediente, de conformidad con lo dispuesto en el art. 17 del R.D. 928/98 de 14 de mayo, «Boletín Oficial del Estado» del 3 de junio. El procedimiento deberá resolverse en el plazo de 6 meses desde la fecha del acta. Para cualquier información sobre el estado de tramitación del procedimiento puede acudir a esta Inspección Provincial C/Vargas 53 -4ª planta Tfno. 942-37.40.12.

VIERNES, 10 DE MAYO DE 2013 - BOC NÚM. 88

N.º ACTA	EMPRESA	SANCIÓN	
I392013000020901	SABA 2011 CANTABRIA S.L.	9.376,00	€
I392013000023022	SABA 2011 CANTABRIA S.L.	22.046,00	€
I392013000021002	SABA 2011 CANTABRIA S.L.	30.002,00	€
I392013000023325	TROPICANA LAREDO S.L.	626,00	€
392013008005920	DISTRIBUCIONES VYTUSAN S.L.	2.547,88	€
I392013000021608	NORTE CANDELA S.L.	626,00	€
392013008004809	MIGUEL ANTONIO CORCHERO ALVARADO	2.685,56	€
I392013000014433	MIGUEL ANTONIO CORCHERO ALVARADO	626,00	€
392013008006324	RAMON LARUMBE CANO	612,30	€
I392013000019685	RAMON LARUMBE CANO	626,00	€
I392013000023628	FONPER 98 S.L.	626,00	€
I392013000023123	MAB LOGISTICA DEL NORTE S.L.	626,00	€
392013008006425	LUIS FIDEL IRIONDO CARRAVILLA	7.089,94	€
392013008007435	HERCASA INGENIERIA CANTABRIA XXI S.L.	2.665,86	€
I392013000018574	HERCASA INGENIERIA CANTABRIA XXI S.L.	626,00	€
392013008007435	M3 ESTRUCTURAS E INGENIERIA S.L.	SOLIDARIA	
392013008005617	ALEJANDRO GARCIA OLAVARRIETA	TRABAJADOR	
392013008004607	CONSTRUCCIONES VIERTO S.L.	2.853,32	€
I392013000014231	CONSTRUCCIONES VIERTO S.L.	3.126,00	€
392013008004506	MAQUINARIA HERGO S.L.	2.292,10	€
I392013000014130	MAQUINARIA HERGO S.L.	626,00	€
392013008006122	ARPAPEM S.L.	3.282,93	€
I392013000018069	ARPAPEM S.L.	1.252,00	€

Santander, 30 de abril de 2013.

El director territorial jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social,
Miguel Ángel Gálvez Vicente.

2013/6859

CVE-2013-6859